

ORDEN DE CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones que, como Presidente de la Comisión Informativa de Urbanismo, me confiere el art. 134 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar Sesión Ordinaria de la Comisión I. de Urbanismo, a celebrar el día 24 de Enero de 2014, a las 8.30 horas, en primera convocatoria, en éste Ayuntamiento, conforme al siguiente

O R D E N D E L D I A:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la Comisión I. de Urbanismo celebrada el día 4 de Diciembre de 2013.

2.- Despacho de Presidencia.

3.- Estudio de Detalle de la manzana I.7 del área 48 del P.G.O.U. %acamorta+ Aprobación definitiva, si procede.

4.- Solicitud de iniciativa urbanística formulada por Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. en relación con la transformación urbanística del área 90 %Quartel+del P.G.O.U.

5.- Proyecto de Reparcelación del área 90 %Quartel+del P.G.O.U. Aprobación inicial, si procede.

6.- Desistimiento de procedimiento respecto al expediente de modificación nº 50 del Plan General de Ordenación Urbana, en relación con el artículo 4.2.18 NN.UU.

7.- Asuntos de urgencia.

8.- Ruegos y Preguntas.

SEGUNDO.- Expresar que contra esta orden de convocatoria cabe la interposición por los interesados, potestativamente, de recurso de reposición, ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o, directamente, recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar del modo antes indicado.

Barbastro, 21 de Enero de 2014
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN,

Fdo: Luis Sánchez Facerias

Ante mí,
La Secretaria Delegada,